

# Carta Unión Europea

Octubre, 2008  
Volumen VII, Número 1

Editorial

## La “Unión” hace la fuerza

La hora ha llegado para que la Unión Europea (UE) ponga a prueba la fortaleza de sus instituciones. El oscuro panorama financiero mundial puede ser una gran oportunidad para que los europeos revelen a todo el orbe (y a ellos mismos) la capacidad de respuesta que poseen los Veintisiete en conjunto. El futuro de la Unión depende ahora más que nunca de la viabilidad de sus políticas de cohesión.

En editoriales pasadas de esta publicación, se analizaron dos grandes cuestiones que aquejan actualmente a la UE. La primera de ellas radica en las implicaciones que tuvo para la UE el conflicto en Georgia y la postura común que se debía configurar frente a Rusia. A pesar de que ya se han superado las tensiones diplomáticas respecto a este tema, las pláticas sobre la asociación con Rusia siguen en suspenso. Así, la Unión debe encontrar y mantener una política común hacia Rusia, principalmente por su dependencia energética en este país. Por otra parte, la segunda cuestión reside en el “no” irlandés al Tratado de Lisboa en el referéndum del pasado 12 de junio, lo cual se presenta como un gran obstáculo a la integración e institucionalización europea. En este aspecto, resulta imperativo que la Unión encuentre la manera de impulsar sus reformas y tratados, al tiempo que respeta las decisiones y opiniones de sus ciudadanos, con el fin de reforzar su legitimidad y la confianza de los europeos en sus instituciones.

Además de las dos cuestiones enunciadas anteriormente, a partir del 15 de septiembre del presente año la crisis estadounidense que afectó a los mercados financieros mundiales ha puesto en jaque a las instituciones económicas europeas, ya que se estima que la crisis en Estados Unidos tenga consecuencias similares en los mercados financieros europeos. Ante este posible escenario, las autoridades europeas acordaron aumentar de 20,000 a por lo menos 50,000 euros por cuenta y titular la garantía de los depósitos bancarios en los bancos europeos. El acuerdo da libertad a cada país para aumentar sus depósitos por encima de esa cantidad. Con esta decisión, la Comisión Europea busca poner un freno a las medidas unilaterales adoptadas en los últimos días por varios Estados miembros, ofrecer garantía total a los fondos depositados en las entidades de su territorio para contribuir a su estabilidad, y construir y transmitir confianza a los ahorradores. Así desean evitar “ciertos movimientos de ahorros y depósitos” de unos países a otros. A Irlanda, que fue el primer país en adoptar una medida de ese tipo, le siguieron Grecia, Suecia, Dinamarca, Alemania, Austria, Portugal y Reino Unido.

Al parecer, las posibles estrategias para enfrentar los tres retos presentados (la postura frente a Rusia, el “no” de Irlanda y la crisis financiera mundial) comparten la misma base: fortalecer las decisiones comunes y evitar decisiones unilaterales de cada país miembro. Quizá el reto más grande al que se enfrenta la UE actualmente es lograr establecer los mecanismos para tomar decisiones unánimes frente a cualquier situación, lo cual fortalecería la postura de la Unión *vis-à-vis* sus interlocutores. De esta manera las crisis políticas, económicas y diplomáticas que acechen los logros y la estabilidad de la Unión no tendrán un impacto dramático, como está sucediendo en Estados Unidos.

### Coordinación de la edición

Mtra. Olga Pellicer  
Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

### Editorial

Luis Mejía

### Corrección de estilo

Ksenia Pacheco

### Compilación

Luis Mejía y Ksenia Pacheco

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Mid-day Express, Deutsche Welle y BBC World Edition.

### INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946  
Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [ieie@itam.mx](mailto:ieie@itam.mx)  
Página web: <http://ieie.itam.mx>

1



<b>Directorio</b>	<b>EDITORIAL</b>	
	La "Unión" hace la fuerza	1
	<b>AMPLIACIÓN</b>	
	Los países de los Balcanes Occidentales y Turquía recibirán 4 billones de euros entre 2008 y 2010	2
	<b>TRATADO DE REFORMA</b>	
	Eurodiputados debaten cómo sacar adelante el Tratado de Lisboa en Irlanda	2
	<b>ASUNTOS INSTITUCIONALES</b>	
	Bruselas ampara la protección de los derechos fundamentales en Internet	3
	Bruselas lanza una consulta pública para mejor la aplicación de las reglas de ayudas de Estado	3
	La UE "destapa" en Internet a los beneficiarios de las ayudas que concede	3
	Bruselas aprueba programa para suprimir obstáculos electrónicos entre administraciones	3
	<b>ECONOMÍA</b>	
	Más de 600 millones de multas para las empresas del cartel de la parafina	4
	Los Veintisiete establecen diagnóstico común sobre la situación económica	4
	Existen "pequeñas Chinas" en Europa	4
	Barroso aboga por una mayor supervisión financiera para afrontar la crisis	4
	<b>MERCADO INTERIOR</b>	
La UE desea "vender" la política agrícola a los europeos	5	
La Comisión Europea sigue promocionando las vías de transporte "limpias"	5	
"Chequeo médico" de la Política Agrícola Común	5	
Los Veintisiete aumentan a 50,000 euros los depósitos de garantía de los ahorros de los europeos	5	
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>		
Observadores de UE inician labores en Georgia sin incidentes	6	
Las relaciones entre la UE y Rusia están congeladas desde el conflicto de Georgia	6	
35 países en vías de desarrollo se beneficiarán de 1,000 millones de euros para superar la crisis alimentaria	6	
<b>RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA</b>		
Nueva era en las relaciones UE-Cuba	7	
<b>PRESIDENCIA FRANCESA</b>		
II Cumbre de la Igualdad	7	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
Multa para los Estados miembros que no cumplan con sus objetivos de reducción de emisiones	8	
El cambio climático pone en peligro el turismo veraniego en el Mediterráneo	8	

## Ampliación

### Los países de los Balcanes Occidentales y Turquía recibirán 4 billones de euros entre 2008 y 2010

La Comisión Europea adoptó un plan de asistencia financiera plurianual para Turquía y los Balcanes Occidentales. Así, Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Albania, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Serbia, Kosovo y Turquía dispondrán de 4.4 billones de euros en el periodo 2008-2010 con el fin de llevar a cabo las reformas políticas y económicas necesarias para progresar en su camino hacia la UE. La concesión de estos fondos forma parte de la ayuda a la preadhesión que la UE otorga a los países candidatos o potencialmente candidatos a entrar en el club europeo. En este marco, Olli Rehn, comisario europeo de Ampliación, señaló que el camino hacia la UE requiere de "grandes esfuerzos políticos", pero también económicos, por lo que la Comisión intenta ayudar a los países candidatos aportándoles "una asistencia financiera sustancial". El siguiente paso tras la adopción del plan de asistencia económica es la elaboración de los programas que permitirán gastar las ayudas, lo cual se hace en colaboración con los Estados beneficiarios. En Croacia, la mayor parte de los fondos se gastarán en reforzar las instituciones, fomentar la cooperación transfronteriza y preparar al país a participar en las políticas de cohesión y desarrollo rural de la UE. Turquía, por su parte, destinará las ayudas a mejorar la estabilidad de sus instituciones, a garantizar el respeto de las libertades fundamentales, la democracia y el Estado de Derecho y a mejorar la protección de las minorías.

## Tratado de Reforma

### Eurodiputados debaten cómo sacar adelante el Tratado de Lisboa en Irlanda

La UE debe colaborar con el gobierno de Irlanda para captar el interés de sus ciudadanos y encontrar el camino apropiado para que el Tratado de Lisboa siga adelante. Así lo manifestó la comisión europarlamentaria de Asuntos Constitucionales en un debate celebrado para estudiar el por qué del rechazo irlandés a esta reforma institucional. El acto contó con la presencia del ministro irlandés de Asuntos Exteriores, Michael Martin, quien declaró que para diciembre espera poder identificar de manera más precisa las cuestiones que necesitan tratarse y trazar los pasos necesarios para lograr el compromiso total irlandés con la Unión. El eurodiputado popular español, Iñigo Méndez de Vigo, y su homólogo socialista británico, Richard Corbett, coincidieron en señalar que la UE tiene que trabajar estrechamente con el gobierno irlandés para encontrar una salida satisfactoria para todos. De Vigo destacó que se trata de un problema europeo, no irlandés, y Corbett añadió que es necesario escuchar a los irlandeses para encontrar una solución. Una encuesta independiente reveló que el "no" irlandés se debió sobre todo a una falta de información y de comprensión de las reformas propuestas y, en general, de la UE en sí misma. Además, la mayoría de votantes contrarios al Tratado de Lisboa pensaban que su rechazo permitiría al gobierno irlandés conseguir negociar ciertas excepciones para su país.

### Bruselas ampara la protección de los derechos fundamentales en Internet

La Comisión Europea mostró su apoyo al Parlamento Europeo, que abogó a finales de septiembre por imponer a los reguladores de telecomunicaciones la obligación de no restringir, sin decisión judicial previa, los derechos y las libertades fundamentales de los usuarios de Internet, a no ser que la seguridad pública esté amenazada. El Ejecutivo comunitario contrapone de este modo las pretensiones de Nicolás Sarkozy, presidente de Francia, quien le envió el viernes pasado una carta en la que le pedía rechazar la propuesta de la Eurocámara, incluida en una enmienda al "paquete de las telecomunicaciones". El Ejecutivo comunitario señaló que respalda la "decisión democrática" del Parlamento Europeo y subrayó que la enmienda recuerda los principios esenciales del derecho comunitario. Estima, además, que el texto deja a los Estados miembros un margen suficiente para alcanzar un "equilibrio justo" entre varios derechos, como el respeto de la vida privada y el derecho a la propiedad, así como la libertad de expresión y de información. Sin embargo, comprende la preocupación de Sarkozy, ya que Francia está elaborando una ley que propone establecer una nueva autoridad nacional de Internet que podría desarrollar actividades de vigilancia y eventualmente de restricción del tráfico en la red con el fin de luchar contra las violaciones de los derechos de propiedad intelectual.

### La UE "destapa" en Internet a los beneficiarios de las ayudas que concede

La Comisión Europea inauguró un sitio *web* llamado "Sistema de Transparencia Financiero" (STF), donde se podrá ver quiénes son los beneficiarios de las ayudas que conceden las arcas de la UE, con el objetivo de que haya más transparencia. Hasta ahora, pocas administraciones públicas mundiales publican sus libros de cuentas. Dalia Grybauskaitė, miembro de la Comisión Europea encargada de la programación financiera y del presupuesto, afirmó que la UE se beneficiará de este sistema que "alimentará el debate sobre la mejor utilización de su presupuesto". El STF se lanzó a modo de prueba para publicar quiénes se benefician directamente de las ayudas que otorga la Comisión Europea. Los ciudadanos europeos pueden acceder a ver, mediante un motor de búsqueda, el país beneficiario, el ámbito en que se engloban las ayudas y la cantidad. La información procede de las cuentas de la Comisión Europea del ejercicio del año anterior. En primer lugar, aparecerán los datos relativos a 2007. Así, en 2009 se publicarán los datos de 2008 y así sucesivamente.

### Bruselas lanza una consulta pública para mejorar la aplicación de las reglas de ayudas de Estado

La Comisión Europea inició una consulta pública destinada a redactar una comunicación para ayudar a los tribunales de los Estados miembros y a los potenciales demandantes a solucionar los problemas relativos a las ayudas de Estado. El objetivo es mejorar la aplicación de la legislación comunitaria en la materia. Los interesados podrán enviar sus contribuciones hasta el próximo 23 de octubre. El proyecto de comunicación pretende ofrecer recomendaciones precisas a los jueces de los países de la UE y a los posibles demandantes sobre temas como la protección de los derechos individuales y la recuperación de ayudas de Estado. Otro de los objetivos es que los tribunales nacionales y los demandantes dispongan de un instrumento simple para aplicar las reglas de ayudas de Estado. Por ejemplo, los jueces de los Estados miembros podrían contactar a la Comisión Europea para pedirle información sobre la aplicación de la legislación en la materia. El Ejecutivo comunitario redactó su proyecto de comunicación a partir de un estudio de 2006, el cual señala que son infrecuentes las demandas presentadas ante los juzgados de los países de la UE para denunciar la entrega de ayudas de Estado ilegales, las cuales son las ventajas que las autoridades nacionales entregan de forma selectiva a determinadas empresas. Estas prácticas son contrarias al derecho comunitario de competencia.

### Bruselas aprueba programa para suprimir obstáculos electrónicos entre administraciones

La Comisión Europea aprobó una propuesta de decisión del Parlamento y el Consejo relativa a un nuevo programa que dará soluciones a la interoperatividad de las administraciones públicas europeas. El objetivo es garantizar una coordinación y cooperación que evite las trabas electrónicas en las fronteras nacionales. Durante los últimos años, los Estados miembros han trabajado para transformar las administraciones públicas y adecuarlas a las necesidades de los ciudadanos y de las empresas, lo cual ha permitido una comunicación más rápida y fácil con sus administraciones nacionales. Hoy en día los europeos pueden trabajar y establecerse en el Estado de la Unión que deseen y, para hacer valer sus derechos, necesitan comunicación permanente con las administraciones de otros Estados miembros. Con el objetivo de evitar obstáculos entre las administraciones, los gobiernos y la Comisión Europea trabajan para sumar esfuerzos que garanticen una comunicación sin trabas en el mercado interior de Europa.

#### Más de 600 millones de multas para las empresas del cartel de la parafina

La Comisión Europea anunció las multas que deben pagar las empresas que durante 1992 y 2005 participaron en el denominado "cartel de la parafina". La española *Repsol* tendrá que pagar 19.8 millones de euros por pactar precios. Un total de 676 millones es la multa que tendrán que hacer efectiva las nueve empresas acusadas de pertenecer al "cartel de la parafina". Bruselas acusa a las empresas afectadas de haber mantenido el precio de esta sustancia por encima de los establecidos por el mercado, durante más de diez años. "Las acciones de estas compañías han traído consigo elevación en los precios y daños económicos, la Comisión no puede tolerar esto", señaló la comisaria europea de Competencia, Nélíe Kroes. Las sanciones más duras recayeron sobre la petroquímica sudafricana *Sasol*, con 318 millones, seguida de la francesa *Total*, con 128 millones y de la estadounidense *Exxon-Mobil*, con 83 millones de euros.

#### Existen "pequeñas Chinas" en Europa

La Asociación Europea de Cámaras de Comercio (*Eurochambers*) destacó en un informe que las tasas de crecimiento económico de varias regiones de la UE no tienen nada que envidiar a las de potencias emergentes como China o India. El estudio, titulado Atlas de Competitividad Regional, las define como "pequeñas Chinas" que se pueden encontrar en territorio europeo y, además del aspecto económico, analiza otros factores como el empleo, la educación y la innovación. El presidente de *Eurochambers*, Pierre Simons, señaló que a veces no es necesario mirar muy lejos para encontrar buenos ejemplos de desarrollo económico. Simons ilustró esta declaración con la región de Bratislava, Eslovaquia, que en 2005 mostró el crecimiento más rápido del mundo, incrementando en 15% su PIB. "Un resultado impresionante, teniendo en cuenta que la subida de China ese año fue del 10%", añadió. Bratislava no es un caso aislado de acuerdo con el informe. Otras regiones, situadas sobre todo en Estados miembros de reciente incorporación como Rumania, Letonia y Bulgaria, también tuvieron un PIB superior al chino ese mismo año.

#### Los Veintisiete establecen diagnóstico común sobre la situación económica

El Consejo de Economía y Finanzas (ECOFIN) se reunió en Luxemburgo con el fin de coordinar mejor las políticas económicas y financieras de los Veintisiete para afrontar la crisis actual y establecer una posición común. De acuerdo con fuentes diplomáticas, en los trabajos preparatorios no hubo mención a las últimas decisiones de apoyo a entidades bancarias de los gobiernos alemán, irlandés y griego. La reunión se centró en la preparación del Consejo Europeo que se reunirá en Bruselas, en la directiva de solvencia y en cuestiones sobre la fiscalidad, aunque en función de los acontecimientos. Los ministros de Economía y Finanzas debatieron cuatro puntos por iniciativa de la Presidencia francesa como preparación de la cumbre europea de los días 15 y 16 de octubre. En cuanto a la estabilidad financiera, se habló de la necesidad de mejorar los mecanismos de información y de reforzar la supervisión. Además, está previsto que los ministros debatan sobre la transparencia de los salarios de los ejecutivos.

#### Barroso aboga por una mayor supervisión financiera para afrontar la crisis

La UE necesita fortalecer sus estructuras de supervisión financiera y dar más consistencia a los esquemas nacionales de garantía de los depósitos bancarios para lograr la estabilidad económica, declaró José Manuel Durao Barroso, presidente de la Comisión Europea. Además, a mediano plazo, el Ejecutivo comunitario propuso una revisión de la directiva de Adecuación de Capital con el fin de restringir las inversiones en productos de alto riesgo y ayudar a que no se vuelva a producir una crisis similar en el futuro. Barroso destacó la necesidad de incrementar la transparencia en la gestión de las operaciones bancarias, tanto a escala europea como internacional, y de perfeccionar las reglas de contabilidad. Para el presidente de la Comisión también es necesario reafirmar y fortalecer el compromiso con las reformas estructurales sobre crecimiento y empleo de la Estrategia de Lisboa. El líder de la UE reconoció que la situación es muy delicada y que requiere un gran esfuerzo por parte de todos. En su opinión, la UE debe resolver cuestiones a corto plazo, pero también debe adoptar cambios legislativos a mediano y a largo plazos que garanticen la estabilidad y restauren la confianza de los ciudadanos en la economía.

### **La UE desea “vender” la política agrícola a los europeos**

La Comisión Europea desea que el público conozca mejor la muy denostada Política Agrícola Común (PAC), por lo que abrió una convocatoria de propuestas destinada a financiar medidas de información, como conferencias y documentales, sobre la PAC. Ésta fue adoptada en junio de 2003 y se lleva casi la mitad del presupuesto de la Unión. Los proyectos seleccionados se repartirán 2.9 millones de euros. Además, las actividades de comunicación deberán desarrollarse en el territorio de la UE y deberán ejecutarse entre el 1 de junio de 2009 y el 31 de mayo de 2010. Los interesados podrán presentar sus propuestas hasta el próximo 14 de noviembre. Con esta convocatoria, el Ejecutivo comunitario pretende dar a conocer la PAC a los ciudadanos europeos, abordar con los agricultores de los Estados miembros las oportunidades que esta política les ofrece y explicar al público los beneficios de la reforma de la PAC, con el fin de cambiar la forma en que Europa apoya al sector. Con esta convocatoria, el Ejecutivo comunitario intentará lavar la imagen a la PAC, acusada de distorsionar los mercados agrícolas internacionales y de perjudicar a los países en vías de desarrollo por culpa de las subvenciones otorgadas a los agricultores europeos y de los aranceles a las importaciones de terceros países.

### **“Chequeo médico” de la Política Agrícola Común**

Cada ministro de Agricultura de la UE se reunió con Mariann Fischer Boel, responsable de este sector para la Comisión Europea, y Michel Barnier, presidente del Consejo de Agricultura, con el fin de debatir sobre el “chequeo médico” de la Política Agrícola Común (PAC). El objetivo es que los Veintisiete logren un acuerdo político antes de finales de noviembre, puesto que la Presidencia francesa ha señalado este tema como una de sus prioridades en la agenda. Asimismo, se reveló que las posturas de los Estados miembros en este ámbito “están muy enfrentadas”, ya que van desde la absoluta liberación de las cuotas hasta el aumento de las mismas. De acuerdo con la propuesta de la Comisión Europea, las ayudas directas se reducirían un 2% anualmente. Los Veintisiete celebrarán cuatro reuniones de alto nivel, con el fin de avanzar y obtener resultados en el Consejo de Agricultura de noviembre, mes en el que también está previsto que el Pleno del Parlamento Europeo se pronuncie sobre la reforma.

### **La Comisión Europea sigue promocionando las vías de transporte “limpias”**

La Comisión Europea presentó en Bruselas el proyecto PLATINA, que está destinado a establecer medidas y acciones que favorezcan el transporte fluvial. Esta plataforma se crea para ayudar a desarrollar el programa de acción NAIADES, lanzado en 2006 para la promoción del transporte por vías navegables interiores. El proyecto presentado en Bruselas reúne a 22 socios de nueve países europeos y contará con un presupuesto de 8.5 millones de euros concedidos por la Comisión Europea. Dentro de los principales participantes destacan Austria, Francia, Alemania, Bélgica y Países Bajos. Además de la presentación de PLATINA, la Comisión también lanzó una guía que ofrece las posibilidades de financiamiento para proyectos de transporte por vías navegables. El objetivo de Bruselas es no frenar en su intento de promover el transporte interior como alternativa al tráfico rodado. Con estas iniciativas y de acuerdo con los resultados de un estudio analizado por la Comisión, las trabas administrativas y reglamentarias de la navegación interior seguirán estando aseguradas de forma coordinada en asociación con PLATINA. El proyecto lanzado cubrirá acciones dentro de las cinco áreas estratégicas de NAIADES: la mejora de las condiciones del mercado, la modernización de la flota, el desarrollo de capital humano, el reforzamiento de la imagen de la navegación interior y la mejora de infraestructuras.

### **Los Veintisiete aumentan a 50,000 euros los depósitos de garantía de los ahorros de los europeos**

El Consejo de Economía y Finanzas (ECOFIN) decidió aumentar de 20,000 a 50,000 euros los depósitos de garantía para asegurar una buena protección de los ahorros de los europeos. Pedro Solbes, vicepresidente segundo del Gobierno de España y ministro de Economía y Hacienda, señaló que esta cantidad es obligatoria para todos los Estados miembros, aunque la mayoría, entre los que se encuentra España, acordaron alcanzar los 100,000 euros. Los ministros de Economía de la UE han apoyado todas las medidas adoptadas hasta ahora por el Banco Central Europeo (BCE) y los demás bancos europeos para responder a las necesidades de liquidez del mercado. Los Veintisiete establecieron un conjunto de medidas a corto plazo, tales como el aumento de los depósitos de garantía para proteger a los ahorradores. El ECOFIN resaltó que prima el contribuyente por encima de los directivos de las empresas financieras, por lo que sancionarán a aquellos que hayan asumido riesgos excesivos y hayan tenido actitudes irresponsables.

#### **Observadores de UE inician labores en Georgia sin incidentes**

La misión de observadores de la UE enviada a Georgia comenzó el 1º de octubre su trabajo en las "zonas tapón" en torno a Abjazia y a Osetia del Sur, como quedó acordado entre la UE y Rusia. La misión, cuya tarea es verificar durante un año el cumplimiento del acuerdo de cese del fuego entre Rusia y Georgia, está formada por 225 personas, la mayoría policías, y está encabezada por el diplomático alemán Hansjörg Haber. Los observadores europeos desean que su misión sirva asimismo para el retorno de la población georgiana a sus pueblos dentro de las zonas de seguridad. Estos habitantes huyeron durante la guerra a principios de agosto hacia el centro del territorio georgiano. Mientras tanto, las tropas rusas ya comenzaron el retiro de Georgia hacia su posición previa al conflicto de agosto, en cumplimiento de los acuerdos entre los presidentes de Rusia, Dmitri Medvedev, y de Francia, Nicolás Sarkozy. Una vez completado dicho retiro, lo cual se espera para el 10 de octubre, la misión europea asumirá en solitario las funciones de supervisión en esas franjas entre el territorio georgiano administrado por Tbilisi y las regiones separatistas.

#### **Las relaciones entre la UE y Rusia están congeladas desde el conflicto de Georgia**

El Centro para la Reforma Europea (CER, por sus siglas en inglés) analiza en un informe cómo las relaciones entre Rusia y la UE se han visto entorpecidas a causa del conflicto en Georgia durante el mes de agosto. De acuerdo con el informe, la respuesta comunitaria a la crisis estuvo atada de manos por la dependencia energética de los Veintisiete del gas ruso. Rusia es el mayor productor mundial de gas, y la UE, el mercado más importante, por lo que las relaciones entre ambos territorios se hacen necesarias. Prueba de ello es que el 40% del gas que importa la Unión procede de Rusia, que a su vez destina dos tercios de su producción de gas a los Veintisiete. Rusia ha dado muestras recientemente de su dominante posición política y energética tras el conflicto en Georgia. Una de las conclusiones a las que llegaron al término de la cumbre extraordinaria organizada para encontrar una respuesta al conflicto en Georgia, fue la intención de la UE de proseguir una asociación con Rusia, uno de sus mayores aliados energéticos hasta el momento. No obstante, la Eurocámara pidió la congelación del Acuerdo de Colaboración y Cooperación alcanzado dos meses antes de que estallara el conflicto. Por otro lado, con el objetivo de revisar esta cooperación, el comisario europeo de Energía, Andris Piebalgs, y representantes ante la UE del gobierno ruso se reunieron en París para estudiar la situación actual y futura de la cooperación entre ambas partes en el sector de la energía.

#### **35 países en vías de desarrollo se beneficiarán de 1,000 millones de euros para superar la crisis alimentaria**

La comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo apoya la propuesta de la Comisión Europea de desbloquear los fondos que no se han utilizado hasta el momento para que los países en vía de desarrollo puedan hacer frente a la crisis alimentaria, acentuada por la inflación actual mundial. Sin embargo, los europarlamentarios no están de acuerdo con la propuesta de la Comisión de incluir dichos fondos en el área de "recursos naturales". La directiva determina que sólo podrán beneficiarse 35 países en vías de desarrollo, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la dependencia de las importaciones de productos alimenticios, la subida de los precios de éstos, la capacidad de producción agrícola del país y la estabilidad política de sus gobiernos. Así, los 1,000 millones de euros que propone la Comisión Europea complementarán los 800 millones de euros previstos para el periodo 2008-2009 en virtud de la ayuda humanitaria en caso de crisis. La repartición de la ayuda se haría en dos fases: se otorgarían 750 millones antes de que acabe el año, y los 250 millones restantes se distribuirían en 2009. El Pleno del Parlamento Europeo debatirá en diciembre el futuro de esta directiva.

### Nueva era en las relaciones UE-Cuba

El embajador de Cuba en Bruselas, Elio Eduardo Rodríguez Perdomo, presentó a la comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo la situación que actualmente vive la isla tras el azote de los dos huracanes más fuertes de los últimos 50 años. De acuerdo con los estudios preliminares, las pérdidas ocasionadas por los huracanes Ike y Gustav el pasado verano se estiman en más de 5,000 millones de dólares. Además, en su presentación ante la comisión parlamentaria, el embajador destacó la solidaridad internacional de países amigos como Venezuela, Rusia, Brasil y Argentina. En cuanto a la europea, mencionó la labor de España y de Bélgica. En la misma intervención, Rodríguez Perdomo subrayó el importante papel de España en la normalización de las relaciones Cuba-UE, además de que propuso avanzar en la creación de un marco institucional entre Cuba y Europa. Ante las cuestiones planteadas por algunos eurodiputados presentes, sobre el rechazo del Gobierno de La Habana a ayudas ofrecidas desde Bruselas, el embajador declaró que está abierto a cualquier intercambio siempre que sea en las mismas condiciones de respeto. Asimismo, aseguró que "Cuba vive una nueva era en las relaciones con la UE", tras el levantamiento de las sanciones por parte de los Veintisiete, en el mes de junio. El pasado 4 de septiembre, La Habana respondió formalmente a Europa en su intención de "aceptar el avance del diálogo político con la UE", donde se enmarca la visita que está prevista realice en octubre a Cuba el comisario europeo de Desarrollo, Louise Michel.

### II Cumbre de la Igualdad

La II Cumbre de la Igualdad, organizada por la Presidencia francesa, reunió en París a más de 400 participantes de alto nivel procedentes de los Estados miembros, entre representantes de los países, de las ONG y de los sindicatos. El debate se centró en cuestiones relativas a la discriminación en la educación, en el empleo, en la formación profesional y en los servicios, englobadas dentro de la Agenda Social adoptada por la Comisión Europea en julio. En este marco, se acordó crear un grupo europeo de expertos gubernamentales que proponga medidas para luchar contra la discriminación y las difunda, así como poner en marcha medidas en el ámbito legislativo para que se erradique la discriminación. Por su parte, la Presidencia francesa hizo hincapié en que los actores son los organismos de igualdad, la sociedad civil, las autoridades locales y los medios de comunicación. Asimismo, señaló que es necesario que las administraciones y las empresas estrechen lazos y cooperen, de forma que actúen de cerca con los ciudadanos. Por último, la Presidencia francesa animó a la Comisión Europea y a las empresas a que pongan en marcha iniciativas para promover la diversidad en el ámbito laboral y a que elaboren una carta europea sobre la diversidad.

#### **Multa para los Estados miembros que no cumplan con sus objetivos de reducción de emisiones**

La comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo señaló en un informe aprobado el 7 de octubre que los países de la UE deberían pagar multas y hacer frente a sanciones si violasen sus objetivos de reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) originadas en fuentes no cubiertas por el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS, por sus siglas en inglés), como el transporte por carretera y mar y los edificios, responsables del 60% de las emisiones de CO<sub>2</sub> de la UE. Además, se incluye una nueva propuesta: que las emisiones en 2035 se reduzcan a un 50% de las de 1990 y que la reducción para 2050 sea del 60% y el 80% de las de 1990. Asimismo, dicha comisión apoya la propuesta de objetivos nacionales del Ejecutivo comunitario, que permitiría a algunos Estados miembros, como Bulgaria, aumentar sus emisiones hasta un 20%, mientras que obligaría a otros, como Dinamarca e Irlanda, a reducirlas en la misma medida. Por otro lado, el informe aprobado por 65 votos a favor y 1 abstención, señala que la UE debería ofrecer asistencia financiera a los países en vías de desarrollo para ayudarles a hacer frente al cambio climático. Este apoyo económico tendría que subir de 5,000 millones de euros en 2013 a 10,000 millones de euros en 2020, lo cual es considerado por la ONG ecologista *Greenpeace* como un "paso trascendental". Asimismo, Stavros Dimas, comisario europeo de Medio Ambiente, declaró que el voto ayudará a la UE a tomar las medidas adecuadas para alcanzar sus "ambiciosos objetivos" de reducción de emisiones y de eficiencia energética. Dimas espera que el Parlamento Europeo y el Consejo alcancen un acuerdo en diciembre para que la UE vaya con una posición común a la conferencia sobre cambio climático de la ONU, que se celebrará del 1 al 12 de diciembre en Poznan, Polonia.

#### **El cambio climático pone en peligro el turismo veraniego en el Mediterráneo**

Un informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA, por sus siglas en inglés) pronostica que las regiones del Mediterráneo corren el riesgo de padecer sequías, incendios, disminución en sus precipitaciones y en los caudales de sus ríos, además de pérdidas de biodiversidad en los próximos años. Para los países del centro y del este de la UE, la EEA pronostica inundaciones de los ríos en invierno, incrementos de temperatura en el agua y menos precipitaciones en verano. En el norte de Europa habrá menos nevadas, con lo que disminuirá el consumo de calefacción durante el invierno. Lo anterior hará que disminuya el turismo en la región del Mediterráneo en verano, mientras que aumentará en el norte de Europa. De acuerdo con la Agencia, la temperatura global ya se ha incrementado 0.8 grados en comparación con los años preindustriales y, en el caso de Europa, la subida ha sido más apremiante alcanzando los 1.2 grados. Por otro lado, el texto advierte que el panorama tampoco es muy alentador en el caso de los glaciares europeos. Desde 1950, aquéllos situados en los Alpes han perdido dos tercios de su volumen y la Agencia señala que la situación seguirá esta tendencia. En consecuencia, aumentará el nivel del mar en Europa. Este fenómeno, junto con el calentamiento de las aguas y la pérdida de plantaciones, dará lugar a una emigración de las especies marítimas hacia el norte. El texto, titulado "Impactos del cambio climático en Europa", señala que la solución se encuentra en que los Veintisiete disminuyan sus emisiones de CO<sub>2</sub>, se adapten al cambio y ayuden a los países en desarrollo, ya que son los más vulnerables.